MILENIO

27/10/2026 Página 5

Procesos de adquisición están *blindados* en el IEEM: Pulido

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los procesos de adquisición en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) están *blindados* para evitar compras con precios exorbitantes, asignaciones por favoritismo, conflictos de interés, colusión o cualquier acto contrario a la ley, explicó la consejera presidenta, Amalia Pulido.

Durante una conferencia de prensa explicó que los procesos son revisados no sólo por el Comité de Adquisiciones y los partidos políticos, sino también por la Contraloría Interna, el Órgano Superior de Fiscalización y la Auditoría de la Federación (ASF).

Aseguró que el IEEM siempre ha respetado sus procedimientos administrativos y normativa interna y añadió que siempre abren sus procesos a licitaciones públicas nacionales por los montos.

El miércoles, explicó, van a definir el manual para la licitación pública nacional para la compra de material electoral este mismo año, con el fin de encontrar mejores condiciones en el mercado y asegurar la entrega a tiempo.



La consejera presidenta explicó que son revisados. ARCHIVO

La consejera presidenta mencionó que desde hace meses anunciaron esta intención y ya cuenta con 20 millones de pesos para la compra, sin que sea demasiado material porque la mayor parte se recicla y ya está en las bodegas del IEEM. Agregó que todos los años han tenido auditorías, tanto del OSFEM, como de la ASF, pero si se requiere más información, el instituto está abierto a todas las solicitudes que le hagan, pero hasta este momento no se ha notificado alguna auditoría adicional.

Las boletas, explicó, se van a imprimir el siguiente año, bajo licitación pública nacional por el monto que involucra hacer más de 26 millones de papeletas.

PERIODISMO INDEPENDIENTE DIGNO DE SU HOGAR
HERALDO
ESTADO DE MÉXICO

TOLUCA

Renuncia de Taddei no afecta organización de los comicios de 2027: Amalia Pulido

IEEM descarta afectaciones en la organización de las elecciones de 2027 por la salida de Taddei

Atenea Rojas

Ante la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que este cambio no afectará la coordinación entre ambos organismos ni la organización de los comicios de 2027.

Al ser cuestionada sobre la salida de Taddei, anunciada para este lunes 26 de octubre, Pulido sostuvo que las actividades entre ambas autoridades electorales continúan conforme a lo previsto y que se mantienen las reuniones mensuales de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad.

"Las actividades siguen conforme a lo planeado, respetando el calendario que tenemos de todas las actividades", afirmó al tiempo que destacó que al considerar que la entidad mexiquense cuenta con la lista nominal más grande del país, el IEEM se mantiene concentrado en el cumplimiento de sus tareas para brindar certeza a la ciudadanía.

Normativa interna

Ante los cuestionamientos sobre la transparencia en la adquisición de materiales electorales, la consejera presidenta explicó que el instituto cuenta con procedimientos establecidos en su normativa interna y que, por los montos involucrados, la mayoría de las contrataciones se realiza mediante licitaciones públicas nacionales.

Sobre la adjudicación directa para adquirir materiales y documentación de la elección judicial, justificó que los plazos extraordinarios impidieron desarrollar una licitación convencional.

Sobre ello, precisó que para iniciar ese procedimiento en tiempo, el área solicitante debía presentar su requerimiento el 11 de enero y comenzar la licitación el 11 de febrero. Sin embargo, la reforma constitucional que dio origen a la elección judicial se aprobó el 14 de enero y los formatos únicos se autorizaron hasta marzo.

Añadió que se invitó a empresas del sector a participar y que la documentación se publicó en un micrositio institucional. También señaló que las adquisiciones son revisadas por un comité integrado por distintas áreas del IEEM y que las consejerías electorales pueden observar los procedimientos.

Prevén licitación pública nacional

De cara a las elecciones de 2027, Pulido adelantó que el IEEM prevé aprobar el manual de producción de materiales electorales para iniciar una licitación pública nacional por aproximadamente 20 millones de pesos. En cuanto a la impresión de las boletas, indicó que la contratación se realizará el próximo año, una vez que se definan las candidaturas, previstas para abril.

La consejera presidenta reiteró que el instituto está abierto a proporcionar información sobre sus procedimientos y que las contrataciones deben ajustarse a la ley, bajo criterios de transparencia, competencia y precio.



(ARCHIVO)

Amalia Pulido asegura que se mantiene la coordinación entre el IEEM y el INE

Salida en medio de polémica

La salida de Taddei se produce en medio de señalamientos sobre presuntas irregularidades en contrataciones del INE y posibles conflictos de interés, que han generado llamados a investigar el uso de recursos públicos. La entonces presidenta del organismo también presentó su renuncia ante la Cámara de Diputados este lunes.

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

IEEM defiende adjudicación de 17 millones a Cajas Graf

Amalia Pulido justificó la contratación directa para adquirir materiales de la Elección Judicial de 2025 por falta de tiempo para una licitación

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— Ante los señalamientos por adjudicar cerca de 17 millones de pesos a Cajas Graf, empresa que forma parte de la lista de proveedores vinculados con Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta del INE; el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aseguró que todos sus procesos están transparentados y se dijo sujeto a cualquier aclaración.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez explicó que con un margen de tiempo corto para organizar y efectuar la pasada Elección Judicial, en marzo de 2025 tuvieron que optar por una adjudicación directa para adquirir materiales y documentación electoral y no por un proceso de licitación pública, el cual lleva meses concretarlo.

"Los tiempos no nos daban para la licitación abierta. Los controles y el blindaje que se dio al procedimiento es que se invitó a todas las empresas del ramo, tanto de documentación como de materiales, está todo transparentado y los documentos del por qué esta empresa fue asignada con la contratación, fue la empresa que cumplió en su momento", indicó.

125 ayuntamientos integrantes de la elección municipal contemplada.

20
MILLONES DE PESOS
presupuesto previsto para adquirir materiales.

En este sentido, pidió a la ciudadanía tener certeza de que el órgano electoral local ha actuado con transparencia. "Decirle a la ciudadanía que tengan confianza de los procedimientos que hace el IEEM, todo está transparentado y estamos abiertas a cualquier aclaración que haya que hacer".

Como muestra de lo anterior, informó que el próximo miércoles el Consejo General sesionará para aprobar el manual de producción y emitir una licitación pública nacional para la adquisición de material electoral que será utilizado para la elección de Diputaciones Locales y de integrantes de los 125 Ayuntamientos, previendo para ello un presupuesto de 20 millones de pesos.

"Debido a la política de reciclaje que tiene este Instituto, la compra que se hace de material electoral respecto a otros OPLES y lo nacional es muy pequeño, tanto en volumen como en la cantidad que se gasta de recurso. Dejarlo claro que las licitaciones son trasparentes y abiertas siempre, se hacen públicas, el Instituto tiene un micrositio en donde se da seguimiento a cada etapa del procedimiento", sostuvo al término de la Sesión Extraordinaria en la que se aprobó ampliar hasta el 3 de noviembre el plazo de inscripción para ser Consejera o Consejero Electoral Distrital o Municipal. ●

ESPECIAL



El próximo miércoles el Consejo General sesionará para aprobar el manual de producción y emitir una licitación pública nacional.

IEEM garantiza transparencia en procesos de adquisición de material electoral

Prevé IEEM destinar 20 millones de pesos para adquirir material electoral este año

Lilia González

"Los tiempos no nos daban para la licitación abierta. Los controles y el blindaje que se dio al procedimiento es que se invitó a todas las empresas del ramo, tanto de documentación como de materiales, está todo transparentado y los documentos del por qué esta empresa fue asignada con la contratación, fue la empresa que cumplió en su momento", indicó.

Y dejó claro que el Instituto está abierto a cualquier aclaración que se quisiera hacer del tema. "Decirle a la ciudadanía que tengan confianza de los procedimientos que hace el IEEM, todo está transparentado y estamos abiertas a cualquier aclaración que haya que hacer".

A la par, anticipó que este mismo año realizarán la contratación del material electoral que será utilizado para la elección de diputaciones locales y de los 125 ayuntamientos, previendo para ello el destino de 20 millones de pesos.

Lo anterior se dio a conocer tras efectuarse la 12ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, en la que se amplió hasta el 3 de noviembre el plazo de inscripción para quienes busquen ser Consejeras o Consejeros electorales distritales o municipales.

Recordar que para el Proceso Electoral en marcha se buscan designar a 540 personas Consejeras Distritales y mil 500 Consejeras Municipales, entre propietarias y suplentes.



La Jornada
Estado de México

27/10/25 Página 4

ALISTAN OFERTA DE 20 MDP PARA INSUMOS PARA 2027

Respalda IEEM sus licitaciones; acepta auditorías adicionales

La presidenta del organismo afirmó que se cumple con la normativa y está sujeto a la fiscalización anual

GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) defendió la transparencia de sus procesos de licitación para adquirir material y documentación electoral, y aseguró que está abierto a auditorías adicionales, luego de la polémica relacionada con estos procedimientos en el Instituto Nacional Electoral (INE).

El Consejo General del IEEM prevé aprobar mañana los lineamientos para una licitación pública nacional destinada a la compra de material electoral para los comicios del 6 de junio de 2027. El monto estimado para este procedimiento es de 20 millones de pesos, cifra que considera los ahorros derivados del reciclaje y la rehabilitación de insumos utilizados en procesos anteriores.

Ante medios de comunicación, la consejera presidenta del organismo, Amalia Pulido Gómez, explicó que el instituto cuenta con un Comité de Adquisiciones encargado de los procedimientos para comprar material y documentación electoral, así como con un micrositio en el que se publica la información correspondiente.



▶ Amalia Pulido Gómez afirmó que el instituto recibe revisiones anuales del OSFEM y la ASF. Foto Emilio Varela

Sostuvo que las licitaciones son públicas y abiertas, debido a que se realizan a escala nacional por los montos involucrados. Aunque las siete consejerías electorales no intervienen directamente en esos procedimientos, afirmó que tienen acceso a la información relacionada con las adquisiciones.

Pulido Gómez señaló que el instituto está dispuesto a someterse a nuevas auditorías, además de las revisiones que recibe de manera periódica por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Indicó que ambos órganos fiscalizadores han auditado al IEEM cada año, por lo que sostuvo que existe una revisión permanente de sus recursos y procedimientos.

La consejera presidenta también defendió la adjudicación directa mediante la cual se adquirieron materiales y documentación para la primera elección judicial de 2025. Aseguró que ese procedimiento se realizó conforme a la normativa, debido a los plazos disponibles para atender las nuevas obligaciones electorales.

Explicó que la reforma constitucional en materia judicial se aprobó a escala nacional el 14 de enero y que, un mes después, se homologó el Código Electoral del Estado de México. De acuerdo con su explicación, el organismo disponía de aproximadamente un mes para realizar la adquisición, un periodo que no permitía completar un procedimiento de licitación ordinario.

Por esa razón, agregó, se recurrió a la adjudicación directa, con invitaciones a las empresas dedicadas a producir material y documentación electoral. La información del procedimiento, aseguró, se concentró en un micrositio para que los documentos estuvieran disponibles para consulta pública.

Pulido Gómez anunció que el miércoles se avalarán los lineamientos para licitar 20 millones de pesos en insumos para 2027, con un ahorro del 80% gracias al reciclaje de material. Tras la polémica relacionada con el INE, sostuvo que el IEEM mantendrá su labor para fortalecer la democracia.

DIARIO amanecer
DEL ESTADO DE MEXICO

IEEM defiende transparencia en licitaciones; acepta nuevas auditorías

El organismo electoral prevé destinar 20 millones de pesos a materiales para los comicios de 2027; asegura que sus contrataciones son públicas y están sujetas a fiscalización.



Toluca, México.- Ante los cuestionamientos surgidos por presuntas irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral **(INE),** el Instituto Electoral del Estado de México **(IEEM**) defendió la transparencia de sus procedimientos de adquisición de materiales y documentación electoral, al asegurar que mantiene abiertos sus expedientes y está dispuesto a someterse a auditorías adicionales.

La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, sostuvo que las licitaciones se realizan mediante procedimientos públicos nacionales y bajo la supervisión del **Comité de Adquisiciones**, que cuenta con un micrositio donde se difunde información relacionada con las contrataciones.

Afirmó que, aunque las siete consejerías electorales no intervienen directamente en las adjudicaciones, tienen conocimiento de los procedimientos y pueden consultar la documentación correspondiente.

Asimismo, recordó que el organismo es fiscalizado anualmente por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**OSFEM)** y la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), aunque manifestó disposición para proporcionar información adicional.

Respecto a la adjudicación directa utilizada para adquirir materiales de la elección judicial de 2025, justificó que los tiempos derivados de las reformas constitucionales y electorales impidieron desarrollar una licitación ordinaria.

Aseguró que fueron invitadas empresas especializadas y que la documentación del procedimiento quedó disponible para consulta pública.

Por otra parte, anunció que el Consejo General aprobará este miércoles los lineamientos para realizar una licitación pública nacional destinada a adquirir materiales para las elecciones del 6 de junio de 2027.

El presupuesto estimado asciende a **20 millones de pesos**, aunque se prevén ahorros mediante la rehabilitación y reutilización de aproximadamente 80 por ciento de los materiales empleados anteriormente.

Pese a las explicaciones institucionales, será indispensable conocer las empresas participantes, los precios ofertados, los contratos adjudicados y los resultados de las auditorías, para comprobar que los recursos destinados a la organización electoral se ejerzan con transparencia, eficiencia y rendición de cuentas.

PORTAL Liberación

27/10/2026 Página

IEEM reduce gastos por adquisición de material electoral con política de reciclaje: Amalia Pulido

» Martha Romero

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) alista una licitación pública nacional por alrededor de 20 millones de pesos para adquirir material electoral rumbo a los comicios de 2027, informó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Tras destacar que los procedimientos de contratación se realizan conforme a la normativa interna y bajo mecanismos de transparencia, explicó que el Instituto prevé aprobar el Manual de Producción en sesión del Consejo General, con el propósito de iniciar el procedimiento de licitación pública nacional.

Señaló que el IEEM mantiene una política de reciclaje que permite reducir la compra de materiales electorales y, con ello, el gasto de recursos en comparación con otros organismos públicos locales electorales.

Al referirse a la adquisición de materiales y documentación para la elección judicial, explicó que se recurrió a la adjudicación directa debido a los tiempos atípicos en los que se desarrolló ese proceso.

Detalló que, para realizar una licitación pública en ese contexto, el área requiriente debía presentar su solicitud el 11 de enero, a fin de iniciar el procedimiento el 11 de febrero, pero la reforma Constitucional se aprobó hasta el 14 de enero y los formatos únicos se autorizaron hasta marzo, lo que impidió cumplir con los plazos necesarios.

Aseguró que la adjudicación directa se llevó a cabo mediante la invitación a empresas dedicadas a la producción de material y documentación electoral, además de que fue habilitado un micrositio para publicar los documentos relacionados con el procedimiento.

Respecto a las auditorías, Pulido Gómez señaló que el IEEM recibe revisiones cada año por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aunque hasta el momento no han recibido notificación de una auditoría adicional.

No obstante, afirmó que el IEEM está en la disposición de entregar la documentación que se requiera, pues las licitaciones son públicas y abiertas, ya que los expedientes los incorporan al micrositio institucional conforme avanzan las distintas etapas.

Agregó que, aunque el Consejo General no determina directamente las adquisiciones, existe un comité integrado por representantes de distintas áreas del organismo, además de que las integrantes del Consejo General son invitadas a observar los procedimientos de contratación en tiempo real.



Sobre la impresión de las boletas electorales para los comicios de 2027, indicó que la licitación se realizará el próximo año, debido a que todavía no cuentan con suficiencia presupuestal para ese procedimiento ni se han definido las candidaturas aún.

Precisó que se prevé que las candidaturas sean aprobadas en abril de 2027, a partir de lo cual podrá iniciarse el procedimiento de contratación para imprimir las boletas correspondientes a las elecciones locales de diputaciones y ayuntamientos.

En cuanto al costo, recordó que en la elección judicial se destinaron aproximadamente entre 120 y 130 millones de pesos para la impresión de cuatro boletas, pero para el proceso electoral del 2027 solo imprimirán dos boletas, una para la elección de diputaciones y la otra de Ayuntamientos, por lo que el costo puede variar.

Por último, sostuvo que el instituto buscará mantener sus políticas de ahorro y contratar a proveedores que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, además de ofrecer el precio más bajo del mercado con las garantías necesarias para el proceso electoral.

(Foto: Especial Portal)

El Sol de Toluca

27/10/2026 Página 4

EXIGEN AL INE INDAGAR COMPRAS DUDOSAS

Renuncia de Taddei no frena coordinación

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Amalia Pulido descarta afectaciones en el calendario rumbo a 2027, mientras partidos locales piden indagar anomalías en licitaciones

La renuncia de Guadalupe Taddei Zavala a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) no afecta, hasta el momento, la coordinación de los trabajos electorales en el Estado de México, aseguró Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

La funcionaria afirmó que las actividades continúan conforme al calendario previsto rumbo a los comicios de 2027.

Explicó que el organismo mexiquense mantiene reuniones mensuales de trabajo con el vocal ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, como parte de las tareas de coordinación entre ambas instituciones.

"Las actividades siguen conforme a lo planeado, respetando el calendario que tenemos de todas las actividades", sostuvo Pulido, al señalar que el objetivo es dar certeza a la ciudadanía sobre la organización de las próximas elecciones.

La salida de Taddei ocurre en medio de señalamientos sobre presuntas irregularidades en contrataciones del INE, posibles conflictos de interés y operaciones relacionadas con proveedores del organismo. Estos señalamientos han generado exigencias de investigación y rendición de cuentas por parte de actores políticos.

ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



Amalia aseguró que la coordinación con el INE continúa conforme al calendario

Desde el Congreso mexiquense, Gerardo Pliego Santana, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Combate a la Corrupción, consideró que la renuncia de la consejera presidenta del INE fue una decisión adecuada ante los señalamientos y sostuvo que debe contribuir al esclarecimiento de los hechos.

A su juicio, la salida representa un mensaje para funcionarios de los ámbitos municipal, estatal y federal sobre la necesidad de actuar con honestidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

El legislador consideró que las próximas elecciones deben conducirse con estricto apego a la ley y que cualquier posible irregularidad debe investigarse para evitar afectaciones a la confianza en las instituciones.

Por su parte, Sara Ramírez de la O, del Partido del Trabajo (PT), estimó que la renuncia no tendrá repercusiones en la organización electoral del Estado de México. También consideró que la decisión abre paso a la transparencia y la rendición de cuentas.

En tanto, el senador Higinio Martínez vinculó el caso con la necesidad de fortalecer el combate a la corrupción en el país. En un posicionamiento, cuestionó que sean los periodistas quienes deban documentar y denunciar presuntas irregularidades de funcionarios públicos.

También llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a impulsar una política anticorrupción más contundente, con medidas para enfrentar el uso indebido de los recursos públicos.

El dirigente del Partido Verde en el Estado de México, José Alberto Couttolenc, evitó emitir una valoración de fondo y señaló que prefería esperar a que se desarrollaran los acontecimientos. Por ello, no fijó una postura concluyente sobre el impacto que el relevo pudiera tener en la autonomía o el funcionamiento del organismo electoral, ni en el proceso electoral.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México advirtió que la salida de Taddei no debe traducirse en impunidad ni abrir la puerta a que Morena influya en la designación de quien encabezará el organismo electoral.

En un posicionamiento publicado en redes sociales, el partido exigió investigaciones a fondo sobre los señalamientos de presunta corrupción, contratos cuestionados y posibles conflictos de interés, así como transparencia y sanciones para quienes eventualmente hayan cometido irregularidades.

La dirigencia estatal respaldó la exigencia de su presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, de evitar tanto el encubrimiento de los hechos como la imposición de una persona afín al gobierno.

Ante los cuestionamientos sobre las contrataciones electorales, Amalia Pulido defendió los procedimientos administrativos del IEEM y aseguró que el instituto cuenta con mecanismos para garantizar la competencia y la transparencia en la adquisición de bienes y servicios.

Explicó que la mayoría de las contrataciones se realizan mediante licitaciones públicas nacionales, mientras que un comité de adquisiciones se encarga de los aspectos técnicos de los procedimientos. Añadió que las distintas etapas y documentos se publican en un micrositio institucional y que las consejerías pueden observar los procesos.

Pulido agregó que el instituto está sujeto a auditorías del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y manifestó su disposición a entregar la documentación que requieran las autoridades fiscalizadoras.

SE CURA EN SALUD AMALIA PULIDO: IEEM ABIERTO A AUDITORÍAS ADICIONALES

DEFIENDE LA TRANSPARENCIA DE LAS COMPRAS ELECTORALES, TRAS LA POLÉMICA EN EL INE

SUSANA CORREA

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, aseguró que el organismo está abierto a auditorías adicionales sobre sus adquisiciones de material y documentación electoral, tras la polémica por estos procedimientos en el Instituto Nacional Electoral (INE).

La funcionaria señaló que las licitaciones son públicas y nacionales, además de que el Comité de Adquisiciones cuenta con un micrositio para consultar la documentación, mientras las siete consejerías conocen la información aunque no intervienen en esos procedimientos.

La presidenta del organismo dijo que el IEEM es auditado anualmente por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y la Auditoría Superior de la Federación, pero ofreció entregar los documentos que sean necesarios para revisiones adicionales.

Sobre la adjudicación directa de material y documentación para la elección judicial de 2025, Amalia Pulido sostuvo que se apegó a la normativa y respondió a la falta de tiempo, además de que se invitó a las empresas del ramo y se publicaron los documentos del procedimiento.

La consejera adelantó que el miércoles el Consejo General aprobará el manual de producción para avanzar en una licitación pública nacional por alrededor de 20 millones de pesos rumbo a 2027, con menores necesidades de compra por la reutilización y rehabilitación de aproximadamente 80 por ciento del material electoral.



LA RED DE CONTRATOS DE HERNÁNDEZ CASILLAS

Con siete denominaciones que a veces operaban en sinergia, empresas vinculadas a ese apellido, ahora bajo investigación por supuesto conflicto de interés en el INE, se hicieron de contratos desde 2018 por más de mil millones de pesos con los órganos electorales locales

POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza se evidenció una de las sinergias entre las empresas

Corporativo Zeg, S.A. de C.V. y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	$11.275.427,82
Seriplast de México	$3.104.381,00

Fuente: PNT

La red de empresas en las que José Alfredo Hernández Casillas está involucrado empezó a abrirse camino en las contrataciones públicas de los órganos electorales locales y el Instituto Nacional Electoral desde 2018.

En la Plataforma Nacional de Transparencia consta que decenas de Organismos Públicos Locales (Oples) le otorgaron contratos que suman por lo menos mil 500 millones de pesos para la adquisición de material electoral como urnas, boletas y mamparas.

El entramado está compuesto por Cajas Graf, S.A. de C.V., fabricante de paquetes y cajas electorales a nivel estatal y federal; Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V., dedicada a la producción de documentación electoral y materiales con candados de seguridad; Corporativo Zeg, S.A. de C.V., basada en la impresión; Seriplast de México, S.A. de C.V., dedicada a la manufactura y distribución de material electoral en plástico; Diseño Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V., especializada en estudios de mercado; Formas Finas Fernando Fernández, S.A. de C.V. y Comercializadora Grupo Selati, S.A. de C.V.

Se trata de un conjunto de proveedoras que ahora está bajo investigación de la Auditoría Superior de la Federación y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un presunto conflicto de interés en el Instituto Nacional Electoral que propició la renuncia de su presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Bajo la denominación de Cajas Graf, S.A. de C.V., la compañía base del conjunto según las investigaciones federales, quedaron registrados 27 contratos que suman con sus montos máximos más de 738 millones de pesos. En los contratos aparecen diferentes representantes legales como Raymundo Francisco Hernández Casillas, José Andrés Hernández Rocha o Fernando Édgar Hermosilla Contreras.

Formas Finas y Materiales S.A. de C.V. aparece en la PNT con 861 millones 823 mil 453 pesos. En tanto que Corporativo Zeg, S.A. de C.V., a su vez, tiene registrados 332 millones 812 mil pesos en 14 contratos.

Uno de los vínculos entre las denominaciones quedó asentado en el contrato que otorgó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en 2023, durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza, a la sinergia entre Corporativo Zeg, S.A. de C.V, y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. por 11 millones 275 mil 427 pesos.

En la administración de Del Mazo, el IEEM dio 14 millones 379 mil 808 pesos en dos contratos, uno con la alianza entre Corporativo Zeg, S.A. de C.V, y Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. y el otro con Seriplast de México Informática, S.A. de C.V. en 2018.





millones de pesos cada uno, los firmó el órgano electoral de Hidalgo en 2020 y 2022 durante el gobierno de Omar Fayad Meneses, con Cajas Graf, S.A. de C.V. para adquirir documentación electoral para el proceso electoral 2021-2022.

Otro, entre los de mayor cuantía, fue por 141 millones de pesos y signado por el órgano de Veracruz en 2018 cuando el gobierno de Cuitláhuac García Jiménez tenía un mes.

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, cuando gobernaba Rutilio Escandón Cadenas, aparece también con uno de los contratos más grandes, por 104 millones 96 mil 68 pesos con Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V. en 2021.

LA TRANSPARENCIA

Guadalupe Taddei Zavala entregó su renuncia a la presidencia del INE ante la Cámara de Diputados. El oficio llegó el lunes 16 a San Lázaro. "Con la convicción de que el instituto y sus responsabilidades constitucionales deben prevalecer por encima de cualquier interés personal, presento ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión mi renuncia, con efectos a partir del día de hoy (lunes), al cargo de Consejera Presidenta del INE, que esta soberanía me confirió en abril de 2023", se lee en la misiva firmada por la exfuncionaria electoral.

Taddei Zavala se vio envuelta en una trama de corrupción en el Instituto en el que habría favorecido a la red de empresas de José Alfredo Hernández Casillas.

El 21 de octubre rechazó que su administración favoreciera a determinadas empresas proveedoras y presentó el micrositio "INE siempre a la vista, contigo en cada paso", una plataforma que facilitaría la consulta de información sobre contratos, proveedores y uso del dinero público.

En la coyuntura de su renuncia, la fuente de consulta es la Plataforma Nacional de Transparencia que perteneció al extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

ARTE: ALAN MAYA

LAS EMPRESAS

El monto mayor en contratos lo tiene Formas Firmas y Materiales, S.A. de C.V.

Formas Finas y Materiales S.A. de C.V.	$861.823.453,44
Cajas Graf, S.A. de C.V.	$738.350.472,02
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	$1,472.08
Seriplast de México, S.A. de C.V.	$28.801.878,00
Formas Finas Fernando Fernández S.A. de C.V.	$423.752,64
Diseño Reconstrucción y Comunicación, S.A. de C.V.	Sin datos
Comercializadora Grupo Selati, S.A. de C.V.	Sin datos

Fuente: PNT

PROVEEDORAS DE NORTE A SUR

Los órganos electorales del Estado de México, Hidalgo, Chihuahua, Tamaulipas, Campeche, Aguascalientes, Quintana Roo, Puebla, Zacatecas, Sinaloa, Chiapas o Veracruz contrataron los servicios del conglomerado con vínculos con Hernández Casillas.

Dos de los convenios más grandes en monto , por casi 65